

 Servei d'Ocupació de Catalunya	Su dirección de correo electrónico a efectos de comunicaciones es: pabloalmecija@gmail.com
<p align="center">Servicios del SOC que podeis encontrar en Internet</p> Desde la WEB del Servei Públic d'Ocupació de Catalunya (SOC) https://www.oficinadetreball.gencat.cat os ofrecemos los siguientes servicios: - Acceso a trámites on-line como por ejemplo, la renovación de su demanda, certificados e informes administrativos,... - Búsqueda e inscripción a ofertas de trabajo (FEINA ACTIVA). - Búsqueda, consulta y preinscripción a cursos de formación. - Servicios de orientación para la búsqueda de empleo. - Información general del SOC. Entre otros servicios... En el portal de trabajo de la Generalitat de Catalunya FEINA ACTIVA http://feinaactiva.gencat.cat encontrará fácilmente y de forma gratuita, ofertas de empleo de todos los ámbitos profesionales. Regístrese con su NIF/NIE y PIN o usando un usuario y una contraseña. Datos para acceder a los servicios del SOC por Internet: NIF/NIE: D - 77354213S Contraseña (PIN): Y54P	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> PABLO ALMECIJA RODRIGUEZ DE SAN JUAN 147 1 1 08037 - BARCELONA () ESPAÑA </div> <p>Debe comparecer siempre que sea citado/a por una oficina del Servei Públic d'Ocupació de Catalunya. La incomparecencia puede implicar la baja como demandante de empleo y no participar en los procesos de intermediación laboral ni en las acciones de mejora de la empleabilidad.</p> <p>En el caso de percibir prestaciones, puede ser sancionado/a con la pérdida de uno a seis meses de prestación o con la extinción de la prestación, salvo causa justificada que debe acreditar documentalmete, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social (RDL 5/2000 de 4 de Agosto).</p> <p>Otras actuaciones que pueden suponer la baja automática de la demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación de su contrato laboral. - La alta en Seguridad Social como autónomo/a. - Ha de dirigirse a su Oficina de Trabajo para tener actualizada su demanda, haciendo constar cualquier cambio de datos personales, profesionales y formativos.
<p>Oficina de Trabajo que le corresponde por domicilio:</p> OFICINA DE TREBALL DE BCN-ARAGÓ ARAGO, 182 08011 - Teléfono: 934543904 933239471 Fax: 934516662 Dirección eletrónica: otg_arago.soc@gencat.cat	
<p align="center">DEMANDA DE EMPLEO</p> <p>NID: D - 77354213S</p> <p>NOMBRE: PABLO ALMECIJA RODRIGUEZ</p> <p align="center">DEMANDA RENOVADA</p> <p>FECHA PRÓXIMA RENOVACIÓN 13-02-2018</p> <p>Para continuar inscrito, debe renovar esta demanda en la fecha que se especifica, presencialmente en la oficina de trabajo o a través de internet desde dentro del territorio del estado español. La no renovación conlleva la baja como demandante de empleo.</p> <p>Operación hecha en: WU08019009</p> <p>EG Renovación: 5000104</p> <p>Fecha real de renovación: 14-11-2017</p> <p align="right">- 15:33</p>	<p>De acuerdo con su inscripción:</p> <p>Podrá participar en los procesos de intermediación adecuados a sus características que se gestionen mediante el Servei Públic d'Ocupació de Catalunya. Podrá participar en acciones ocupacionales adecuadas a sus necesidades que se programen desde este Servicio, dirigidas a promover y mejorar la ocupabilidad de los trabajadores i trabajadoras.</p> <p>Si es percceptor/a de prestaciones o de un subsidio por desempleo:</p> <p>Ha de aceptar las ofertas de trabajo y acciones ocupacionales que le proponga el SOC, de acuerdo con su perfil profesional.</p> <p>El incumplimiento de esta obligación podrá ser sancionado con la suspensión o la extinción de la prestación de acuerdo con el que dispone la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RDL 5/2000, de 4 de Agosto).</p> <p>Ha de comunicar a la oficina de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su colocación. - Cualquier desplazamiento al extranjero. - La baja médica en caso de enfermedad, o el documento acreditativo de maternidad/paternidad o adopción. <p>Para cualquier consulta sobre duración o cuantía de su prestación, puede consultar el apartado TRÁMITES EN LÍNEA en la dirección www.sepe.es. Para cualquier otro trámite relacionado con su prestación, ha de dirigirse a la Oficina de Trabajo que le corresponda. Previamente debería haber concertado CITA PREVIA a través de: www.sepe.es / Personas / Cita Previa o por teléfono a través del 901 01 02 10. También dispone del teléfono de Información general 901 11 99 99.</p> <p>PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del art.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos personales que usted proporciona se incorporarán y se tratarán en el fichero de base de datos de personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Catalunya, cuya finalidad es gestionar el tratamiento de datos de las personas demandantes de empleo inscritas en el Servicio Público de Empleo de Catalunya. El órgano administrativo responsable es la Dirección del Servicio Público de Empleo de Catalunya; calle Llull, 297-307, 08019 - Barcelona. Correo electrónico protecciodades.soc@gencat.cat ante la cual puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.</p>
<p align="center">82BF6BFB2A96C994512A046D2345C0A99B56AAC5</p>	
 Generalitat de Catalunya gencat.cat	 Unió Europea Fons social europeu L'FSE inverteix en el teu futur